FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 35744
Nombre: Fonética y Fonología españolas
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1000 - Grado en Estudios Ingleses	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Primer cuatrimestre
1001 - Grado en Filología Catalana	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Primer cuatrimestre
1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Primer cuatrimestre
1013 - Grado en Filología Clásica	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1000 - Grado en Estudios Ingleses	Minor en Estudios hispánicos: lengua española y sus literaturas	OPTATIVA
1001 - Grado en Filología Catalana	Minor en estudios hispánicos	OPTATIVA
1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura	Minor en Estudios hispánicos: lengua española y sus literaturas	OPTATIVA
1013 - Grado en Filología Clásica	Minor en Estudios Hispánicos	OPTATIVA

COORDINACIÓN

QUILIS MERIN MERCEDES

RESUMEN

La asignatura *Fonética y fonología españolas* se inserta en el módulo de Lengua Española y en la materia *Gramática Descriptiva del Español*. Está concebida como una asignatura de formación general dentro del Grado en Estudios Hispánicos y también forma parte del Minor en Estudios Hispánicos para los grados de Estudios Ingleses, Filología Catalana, Filología Clásica y Lenguas modernas y sus literaturas.

El objetivo principal de esta asignatura es proporcionar los conocimientos básicos y fundamentales en las disciplinas de fonética y fonología general desde un punto de vista sincrónico y multilingüe, con el fin de abordar la descripción teórica y las aplicaciones prácticas de los niveles fonético y fonológico de la lengua española, lo que constituye la mayor parte de sus contenidos.

Se estudiarán los principales conceptos de la fonética y la fonología general y con especial atención al funcionamiento del sistema fonético y fonológico del español estándar, tanto vocálico. Asimismo, se tratarán nociones relativas al acento y la entonación en español. La asignatura también abordará cuestiones problemáticas relativas a estos niveles de la descripción lingüística, así como su relación con los niveles morfológico y sintáctico del español, constitutivos de la materia Gramática Descriptiva del Español, lo que permitirá una descripción integral del sistema gramatical español, desde las unidades distintivas más pequeñas hasta las unidades combinatorias oracionales y textuales más complejas.

En esta asignatura se atiende especialmente al ODS4.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

3.1. Relación con otras asignaturas de la misma titulación
Restricciones oficiales
NINGUNO

3.2. Otros tipos de requisitos
Conocimientos previos de carácter genérico
NINGUNO

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1000 - Grado en Estudios Ingleses

Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de los estudios ingleses.

Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.

Demostrar un compromiso ético en el ámbito de los estudios ingleses, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura

Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Trabajar en equipo en entornos relacionados con las lenguas modernas y sus literaturas.

Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

1013 - Grado en Filología Clásica

Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.

Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.

Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.

Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. FONÉTICA Y FONOLOGÍA

1.1. La comunicación y el aspecto fónico del lenguaje: sustancia y forma

1.2. Distinción entre fonética y fonología: conceptos y unidades fundamentales

1.3. La descripción fonética y la descripción fonológica

2. FONÉTICA ARTICULATORIA

2.1. Descripción del aparato fonador

2.2. Fonación y articulación

2.3. Criterios articulatorios para la clasificación de los sonidos

2.4. Clasificación de los sonidos del lenguaje

2.5. Los alfabetos fonéticos AFI y RFE.

3. FONÉTICA ACÚSTICA

3.1. El sonido, sus componentes y sus fundamentos físico-acústicos.

3.2. Las muestras espectrográficas y su interpretación acústica.

4. FONÉTICA PERCEPTIVA

4.1. Fisiología del órgano auditivo.

4.2. La percepción.

5. FONOLOGÍA

5.1. Las unidades fonológicas: fonema y rasgo distintivo.

5.2. Procedimientos descriptivos en Fonología.

5.3. Las oposiciones fonológicas. El Binarismo.

5.4. Clasificación estructural de las oposiciones fonológicas.

5.5. Neutralización y Archifonema. Distribución defectiva e Hipofonema.

5.6. Correlaciones y haces de correlaciones. Parejas correlativas. Marca de correlación.

5.7. Elementos de Morfo(fo)nología y Fonosintaxis.

6. EL SUBSISTEMA VOCÁLICO DEL ESPAÑOL

6.1. Descripción de los sonidos vocálicos: criterios articulatorios y acústicos.

6.2. Agrupaciones vocálicas. Diptongos y triptongos. Hiato y sinéresis. Sinalefa.

6.3. Subsistema vocálico: Fonemas vocálicos del español. Rasgos pertinentes. Oposiciones vocálicas. Semivocales y semiconsonantes.

7. EL SUBSISTEMA CONSONÁNTICO DEL ESPAÑOL

7.1. Descripción de los sonidos consonánticos: criterios articulatorios y acústicos. Alófonos consonánticos.

7.2. Agrupaciones consonánticas.

7.3. Subsistema consonántico. Fonemas consonánticos del español. Rasgos pertinentes. Oposiciones consonánticas. Neutralizaciones, archifonemas. Distribuciones defectivas, hipofonemas. Haces de correlaciones.

8. SÍLABA Y LOS SUPRASEGMENTOS

8.1. La sílaba fonética. La sílaba fonológica. Estructuras silábicas del español.

8.2. El acento. Naturaleza, grados y funciones.

8.3. La Entonación. Elementos constituyentes de la curva entonativa. La Unidades Entonativas. Grupo fónico y grupo de entonación. Las Funciones de la Entonación. Niveles de análisis.

Estos contenidos se plasman en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada.
- Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo en español.
- Ser capaz de organizar de manera autónoma un proyecto propio de reflexión o investigación dentro del área.
- Ser capaz de apoyarse en la tradición filológica y lingüística crítica para comprender textos de reflexión e investigación lingüística.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos sobre el sistema gramatical del español en contextos especializados y académicos para identificar temas de investigación relevantes.
- Ser capaz de reflexionar sobre las dudas y dificultades que se plantean en el uso actual de la lengua.
- Ser capaz de identificar las características del sistema fonológico del español, así como los principales problemas de la descripción fonológica.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	60,00
Total horas	**60,00**

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	60,00
Preparación de clases	30,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	**90,00**

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza y aprendizaje se articula en torno a dos tipos de actividades (presenciales y no presenciales):

a) ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (representan el 30 % de los créditos ECTS; 1,8 créditos, 45 horas lectivas).

En estas actividades formativas el equipo docente atenderá principalmente al estudio del ámbito fónico de la lengua española, y serán la base del diseño de los ejercicios y actividades prácticas.
Estas prácticas exigen un número reducido de estudiantes, ya que suponen una interacción más individualizada. Estas actividades fomentarán las competencias expuestas en esta guía docente:
1. Contenidos teóricos sobre cada tema del programa, apoyados en la lectura individual previa o simultánea a las explicaciones en clase, de las obras recomendadas o de diversos textos suministrados.
2. Contenidos prácticos, comentario de la bibliografía básica, la exposición y el análisis de textos en su aspecto fónico. Se apuntarán una serie de temas centrales bajo la supervisión del profesorado.

b) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES Y TUTORÍAS (representan el 70 % del volumen de trabajo; 4,2 créditos, 105 horas).

Este trabajo personal puede abarcar la elaboración de trabajos individuales o en grupo sobre cuestiones fónicas, la resolución de actividades y la preparación del examen final. Todo este trabajo supone la consulta bibliográfica y la lectura crítica de textos representativos de estas cuestiones, el fomento de un espíritu reflexivo y la implicación activa de cada estudiante en el proceso de construcción de sus conocimientos del nivel fónico de la lengua española. Dichas actividades fomentarán las competencias expuestas en esta guía docente.

Se utilizará el Aula Virtual para proporcionar material de apoyo a las clases y exposiciones, así como para tener informado al alumnado de avisos, instrucciones y convocatorias de interés que salgan publicadas.

EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje consta de dos partes fundamentales: un examen escrito y unas actividades prácticas. La evaluación de ambas partes se especifica a continuación para la primera y la segunda convocatoria.

1.ª CONVOCATORIA

70 % Examen. El tipo y estructura del examen final consistirá en preguntas breves y/o tipo test (5 / 7) y la realización de una práctica de transcripción fonética y fonológica (2 / 7)

1. Es necesario obtener una nota mínima en las dos partes del examen: en la parte teórica, un mínimo de 2 puntos sobre 5. En la parte práctica de transcripción, es obligatorio completar las dos transcripciones, fonética y fonológica, y es necesario obtener al menos 0,7 entre las dos para promediar con la nota de la parte teórica.
2. Es una prueba obligatoria. La nota obtenida solo tiene validez en la convocatoria presentada.

30 % Prácticas (hasta 3 puntos de la nota final). El tipo y número de actividades prácticas consistirá en la realización de ejercicios sobre los temas tratados y transcripciones fonéticas y fonológicas.
1. Es necesario obtener una nota mínima en las prácticas de 1 punto para promediar.
2. Es obligatorio completar las prácticas programadas.

1. Opción A. Con asistencia regular al curso. Se valorarán las actividades prácticas programadas en cada curso y grupo que serán realizadas obligatoriamente durante el periodo docente de la asignatura (primer cuatrimestre).Por tanto, se tendrá en cuenta también la asistencia regular y participativa en clase, con el seguimiento de las lecturas recomendadas, ejercicios y actividades prácticas. La nota obtenida será válida para la primera y segunda convocatoria.
2. Opción B. Sin asistencia regular al curso. Se programarán actividades específicas para presentar en la fecha del examen.

2.ª CONVOCATORIA

70 % Examen. El tipo y estructura del examen final consistirá en preguntas breves y/o tipo test (5 / 7) y la realización de una práctica de transcripción fonética y fonológica (2 / 7) en las mismas condiciones que la primera convocatoria.

30 % Prácticas. Se pueden producir dos situaciones:

- OPCIÓN A. Con una nota mínima de 1 punto en la primera convocatoria, se conservará la nota de prácticas obtenida en la primera convocatoria.
- OPCIÓN B. Sin las prácticas aprobadas. Se programarán actividades específicas para presentar en la fecha del examen de segunda convocatoria mediante una tutoría de carácter obligatorio con el profesorado.

El sistema de evaluación también toma en cuenta las competencias que el o la estudiante debe adquirir, entre las cuales se encuentran las de redacción y corrección en español. Por lo tanto, si se cometen faltas de ortografía, ortotipografía o expresión, cada falta comportará una reducción de la calificación obtenida. Un total de cinco faltas implicarán que el examen sea 35509 Fonética y fonología españolas evaluado con cero puntos; asimismo, también se podrá suspender el examen si el número de faltas es inferior a cinco, pero el profesorado responsable considera que su gravedad así lo justifica.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el *Consell de Govern* del 30/5/2017-ACGUV108/2017.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta, según el "Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas de la Universitat de València" aprobado por el Consell de Govern de 14 de julio de 2020. ACGUV 123/2020. La utilización de herramientas de

inteligencia artificial se adecuará a lo dispuesto en la "Guía de actuación para el uso responsable de la inteligencia artificial (IA) en las actividades docentes y de evaluación en la Universitat de València" o normativa que la sustituya.

p>

BIBLIOGRAFÍA

Referencias Básicas

HIDALGO, Antonio Y QUILIS, Mercedes (2012): *La voz del lenguaje: Fonética y Fonología españolas.* València. Tirant Humanidades.

Referencias Complementarias

ALARCOS, Emilio (1981): *Fonología española.* Madrid. Gredos.
CANTERO SERENA, Francisco J. (2002): *Teoría y análisis de la entonación.* Barcelona. Universitat de Barcelona.
FERNÁNDEZ PLANAS, Ana M.ª (2005): *Así se habla. Nociones fundamentales de fonética general y española. Apuntes de catalán, gallego y euskara*. Barcelona. Horsori.
FERNÁNDEZ GIL, Juana y LLISTERRI BOIX, Joaquim (coords.) (2024): *Fonética y fonología descriptivas de la lengua española.* Georgetown University Press.
HIDALGO NAVARRO, Antonio (2019): *Sistema y uso de la entonación en español hablado.* Santiago de Chile. Unversidad Alberto Hurtado.
MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio (1984): *Fonética.* Barcelona. Teide.
MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio (1989): *Fonología general y española.* Barcelona. Teide
NAVARRO TOMÁS, Tomás (1982): *Manual de pronunciación española*. Madrid. CSIC.
QUILIS, Antonio (1985): *El comentario fonético y fonológico de textos*. Madrid. Arco Libros.
QUILIS, Antonio (1993): *Tratado de fonética y fonología españolas*. Madrid. Gredos.
QUILIS, Antonio (1997): *Principios de fonética y fonología españolas.* Madrid. Arco Libros.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2025): Nueva gramática de la lengua española: Fonética y fonología. Edición revisada y ampliada. Madrid. Espasa.
VEIGA, Alexandre (2002): *Estudios de fonología funcional*. A Coruña. Toxosoutos